

MANIFIESTO

AL PAIS

Y

ESPECIALMENTE A MIS CORRELIJIONARIOS

I AMIGOS POLITICOS

P. L.



SANTIAGO:

IMPRENTA FRANKLIN, INSTITUTO 26 C.

1876.

M A N I F E S T O

AL PAIS

RESPECTUOSAMENTE A MR. CONNELL

U. S. AMERICAN



MANIFIESTO

AL PAIS I ESPECIALMENTE A MIS CORRELIJIONARIOS I AMIGOS POLITICOS

Llegada la hora de tomar una resolucion solemne i definitiva para el pais i para el noble partido alistado bajo la ya gloriosa bandera del *seis de mayo*, esa resolucion ha sido tomada ayer.

Preciso es, por tanto, que los chilenos sepan cuáles motivos la han inspirado, que razones la justifican, cuáles propósitos la enaltecen.

Durante año i medio hemos luchado con heroica constancia por una idea que era querida para el pais i que habia llegado a ser el hermoso emblema de sus mas lejitimas esperanzas:—*la libertad electoral*.

Solos en la primera hora, en seguida en noble compañía, i mas tarde otra vez solos, o casi solos, hemos llenado nuestro deber.

Hemos combatido dia por dia, hora por hora la intervencion autoritaria madrastra siempre cruel i hoi completamente enfurecida de aquella libertad que se habia hecho el ensueño feliz de todos los chilenos; hemos denunciado todos sus planes, ya mezquinos, ya tenebrosos i siempre inicuos i perversos; hemos perseguido con mano levantada todos sus desmanes, i hasta la última hora hemos ido a buscarla en su postrer guarida para exhibirla ante el pais en toda su repugnante i sangrienta fealdad.

Para esto se necesitaba un gran teson, una constancia invencible, un programa immaculado i el allegamiento de

muchas voluntades enérgicas i de muchos pechos animosos.

Todo eso se ha hecho. I del seno del caos de violencias, de fraudes, de persecucion, de fragilidades mili del decaimiento mismo del espíritu, de la fé i de la virilidad de los partidos en lucha, ha nacido nuestro jóven partido, talvez como la protesta viva, lójica e inevitable que del choque de ese órden de cosas, triste i casi incomprendible, debia resultar.

Inspirado, sostenido por un patriotismo puro, alentado en la empresa por el aplauso de los buenos, convencido por el estudio i la comparacion de las épocas, de las leyes i de los hombres de que habia llegado para nuestra patria una *época de transicion* entre las podridas rutinas de la intriga, del miedo i de la falsía de la vieja escuela política, i la franqueza, la probidad i la sencillez democráticas de una nueva era, lanzamos a la apreciacion llana i a la libre aceptacion de nuestros compatriotas el programa del seis de mayo; i al poco tiempo, ántes de uno o dos meses i sin esfuerzo alguno, no ménos de treinta diarios i periódicos sostenian con noble ardor i con creciente fé el credo político de ese programa: tan cierto era que habia llegado esa hora de transicion prevista en el destino; tan cierto era que el pais, despues de una enfermiza i dolorosa tutela que habia durado mas de sesenta años, entraba en ese período de la fuerza i de la conciencia de la fuerza de sí mismo, única base de todos los sistemas democráticos.

Daba aires, esperanzas sólidas i fortaleza de ánimo a los que emprendian esa nueva cruzada del derecho i del principio democrático, una lei nueva basada no solo en las mas amplias garantías populares, sino en el desquiciamiento efectivo i valeroso consumado por la mano del legislador de todos los andamios de autoridad, de influencia i de terror en que habia reposado el viejo réjimen electoral.

I a esto, que era en sí mismo una verdadera revolucion legal, profunda i gloriosa, agregábase en los aprestos i en las promesas oficiales algo que constituia la consumacion i hasta cierto punto el coronamiento i la aureola de esa mudanza. Porque el pais no puede haber olvidado que a la iniciativa i al cambio radical que traia consigo la publicacion humilde e individual del programa de mayo, siguió en junio la promesa solemne i espontánea, garantida i eficaz, del jefe del gobierno, i del gobierno mismo, de que esa lei fundamental, no solo seria ensayo leal, sino que seria hecho consumado.

De esta manera, el primer majistrado de la nacion habia ofrecido un homenaje de lealtad, el 1.º de junio de 1875, al

modesto ciudadano que habia abierto una campaña política completamente nueva en nuestra historia, bajo el ancho amparo de esa lei reciente, el 6 de mayo anterior.

En el espacio de un solo mes parecian haberse puesto de acuerdo las dos entidades que desde 1810 habian vivido en mas abierta pugna—la autoridad i la democracia—el gobierno i el pueblo. En consecuencia, la intervencion desarrollaba, i la república entraba de lleno en la nueva era prometida, llena de esperanzas i de orgullo.

Los recelosos partidos históricos del país, que traian en sus entrañas, robustas todavía, el jérmen del viejo mal que aun nos devora i nos consume como una tisis incurable, parecieron comprenderlo tambien así, i en el primer esforzado empuje de la campaña i de la lucha nos prestaron el homenaje de su amistad honrosa i de su alianza irresistible contra el flajelo comun,—la intervencion, cólera morbus epidémico en nuestra existencia i desarrollo políticos, a cuyos funerales, decretados por su propio usufructuario—el gobierno—todo el país se preparaba gozoso a asistir.

Pero ese mismo gobierno para quien la palabra empeñada era solo una celada, i la lei la cuchilla de esa celada, venia preparando sordamente un plan de guerra, que traia escondido un propósito esclusivamente personal i dinástico, en el que hasta ese momento del engaño era parte única el jefe del Estado i sus confidentes de gabinete i de familia, mas tarde sus cómplices. Ese propósito subterráneo pero tenaz e inicuo produjo, como era inevitable, una reaccion violenta. Los partidos se armaron otra vez.

El presidente de la República, a fin de consumir sus miras, urdió por su parte i a solas un plan que debia ser primero una emboscada para sus propios amigos, i en seguida para sus incautos allegados i adversarios, ni mas ni ménos como se hace la recluta i la leva de los soldados bizoños i asustadizos en la víspera de una guerra, rodeándoles en sus caserios, de sorpresa, i a la vez con los alhagos de las sirenas del vicio i con los látigos de los caporales.

De aquí ese gran reclutaje de partidarios sacados de todos los campamentos, los unos con el atractivo de nobles i encumbradas promesas, de vil cebo los otros, de engaño todos i de fuerza i amaño manifiestos aquellos que eran i serán siempre la mayoría decisiva i de redil de todos los gobiernos, que se llamó la—*Convencion de 28 de noviembre*.

El plan dinástico triunfó evidentemente ese día; i por cien votos escasos otorgados todos por empleados públicos i parientes, quedó supeditada de una manera escandalosa la voluntad nacional i desvanecidas de un solo golpe i por un

solo ardid todas las garantías de 1874 i los juramentos frescos todavía del año subsiguiente. I esto sucedia porque en la hora en que, llevando en sus bolsillos novecientas tarjetas litografiadas, los hombres culminantes de todos los partidos que habian caído en la red astutamente preparada, i fueron encerrados sucesivamente en los nueve salones inconclusos del palacio del Congreso, la obra unipersonal i hereditaria, preparada silenciosamente por el jefe del Estado en su almohada i en su gabinete, quedaba definitivamente consumada.

La imprevisión atolondrada, la confianza inesperta, la codicia ávida; i para ser justos i honrados en todo, el honor, como lazo indisoluble para muchos, hizo en ese día secuaces, sectarios i cómplices no solo a los que en la víspera eran allegadizos sino a los que estaban alejados i aun a los que murmuraban protestas a media voz o con voz entera.

Por eso i en ese mismo día habria sido ya talvez lejítima i madura la resolución de *abstencion absoluta* que el Directorio del partido liberal democrático acordó solo ayer.

I así infaliblemente habria acontecido si hubieramos dejado guiar los pasos de nuestro jóven partido, solo por los consejos de una sabiduría pusilámne i egoista, i no por los arranques de un jeneroso heroísmo político i de un austero deber republicano que solo la historia sabrá valorizar.

Por eso el Directorio del partido liberal democrático, apejó, despues del gran desastre del 28 de noviembre, verdadero *Cancha Rayada* de la naciente democrácia de Chile a las reservas puras, jenerosas e intactas del país que se reunieron en la cumbre del Santa Lucía el memorable 1.º de enero de 1876. Puede que la historia revele algun día el nombre del que llamó a las armas del deber en la hora de la protesta suprema i acaudilló a esos *húsares de la muerte* del derecho que allí juraron, como los de la independéncia, batirse solos hasta el último trance con el monstruo de la intervencion, mas abominable todavía que la colonia misma porque es su espectro i su guadaña.

Bajo estos augurios verdaderamente terribles, tuvieron lugar las elecciones de la intervencion en marzo i en abril. De una i otra se recojó sangre i cadáveres; i para caracterizar a ambas con una señal de fuego que deje marca indeleble i afrentosa, bastará consignar aquí el hecho de que las primeras han traído envuelta, por reclamos de violencias o de fraudes, la nulidad de la mitad justa de su representación legal, al paso que las otras dieron vida a un nuevo sistema político, no conocido todavía en este país de honra, por el cual los majistrados subalternos, azuzada su conciencia i

guiada su mano por el mas alto majistrado de nuestra jerarquía, se encargaban de adular por actos positivos aquellos hechos consumados de la voluntad popular que en la víspera no habian logrado postrar del todo a sus piés ni los agentes directos de la autoridad, ni sus soldados, ni sus seides.

Apesar de todo, el pais habia mostrado su pujanza enviando al seno del Congreso no ménos de cuarenta de sus representantes en ambas cámaras, i así daba todavía aliento a nuestra lucha obstinada i magnánima.

Por otra parte, el honrado i sincero partido conservador habia mantenido intactos los compromisos de su alianza de hecho, i de ello dan preclaro testimonio los nombres de sus mas distinguidos ciudadanos que figuran, a la par con prominentes personalidades de otros partidos políticos, en nuestra lista de electores por el departamento de Santiago.

Por otra parte, si es justo i necesario reconocer que en la capital, centro i cuartel jeneral de la vieja escuela política de la intriga sorda i del enganche por pan i por oro, no por pensamiento ni por patriotismo, campamento ademas de los ufanos adalides que vencieron al pueblo el 28 de noviembre, si es noble i honrado confesar, deciamos, que nuestro partido es débil todavía i lo será aun por mucho tiempo, dentro de su recinto i de sus oficinas públicas, no acontecia lo mismo, sino todo lo contrario, por una razon lójica de contraposicion i de equilibrio políticos, en las mas nobles provincias de Chile, especialmente de Valparaiso al norte hasta la Serena i de Talca al sur hasta Chillan.

Por esto fué que aun despues de los tres grandes fracasos producidos por las intrigas o por las iniquidades de la intervencion de noviembre, de marzo i de abril, el partido liberal democrático resolvió continuar sin tregua la lucha comenzada en mayo. I no ciertamente porque esa lucha estuviera vinculada a una candidatura personal i a las calurosas afecciones que la han rodeado desde su cuna i la han enaltecido hasta la hora última de su voluntaria abdicacion, sino porque nos batiamos todos por un principio querido i popular, al que solo los poltrones i los egoistas incurables podian volver la espalda en la hora suprema.

Purificado así nuestro noble partido en el crisol de la lealtad, fortalecido por su propio heroismo i contadas sus filas ya numerosas en todo el pais, dióse en consecuencia i por tercera vez la señal de avanzar contra los viejos reducidos de la omnipotencia encastillada, i la batalla del 25 de junio quedó resuelta en todo el pais, no solo por el estado mayor del partido Liberal Democrático, sino hasta por e último de sus heroicos reclutas.

Pero ¿qué sucedió entonces en el seno de ese grande i triunfante partido oficial que se ha conceptuado siempre invencible i que despues de haber armado en guerra i en corso la administracion entera de la república, reposaba ya de su cansancio de una hora en su lecho de rosas i laureles?

El país lo ha oído i lo ha visto.—Ha visto que en donde quiera que nuestra causa habia tenido medianas garantias de triunfo, se habia puesto a la puerta de las urnas un sableador, un carcelero o a un mas ínfimo funcionario todavia, cuya minuciosa i triste nomenclatura me ha cabido el deber de apuntar ante el Senado durante cinco sesiones consecutivas.—I ha oído que el jefe ostensible de ese partido ha declarado termínantemente ante ese mismo cuerpo del Estado, bajo la autoridad que inviste, que el gobierno, pisoteando por la última vez las pocas garantias que quedaban todavia en pié, entre los escombros de la lei hecha pedazos por el fraude, convertiria a la república entera en un campamento militar i trataria a cada ciudad, a cada aldea como fueron tratadas el lúgubre 26 de marzo las aldeas de San Ignacio i Cobquecura.

I esa amenaza no era vana porque de todas partes comenzaban a llegar con la rapidez del telégrafo los datos positivos de su confirmacion i de su obra.

Invencible en efecto la heroica provincia de Coquimbo en esas dos ciudadelas inmortales del derecho que se llaman la Serena i Ovalle, i desarmado el gobierno aun en el pobre pero enérgico departamento de Combarbalá, vamos que ya desde Illapel comienza el grito de angustia de nuestros amigos solicitando la intervencion de una comision parlamentaria que ataje el brazo de la fuerza bruta armado allí por efecto de un decreto i de una proclama lanzada al parecer desde la Moneda a toda la República.

De la provincia vecina llega por horas igual alarma, i en medio de esos valerosos pueblos, que ayer nos han recibido en fila de batalla, prontos al combate i a la muerte, Quillota, San Felipe i los Andes, se arma a la espalda de sus heroicas filas la trampa sorda en que, empujadas por los pechos de los caballos, deberán caer el dia del encuentro.

En San Felipe se ha promulgado a última hora un bando disponiendo la colocacion de las mesas que inspiraban confianza al elector independiente, dentro de los zaguanes i de los patios de los mas avezados enemigos del voto popular. I al paso que el gobernador Zegers, elevado a la categoria de propietario en pago de las dos primeras campañas, se apresta en Quillota a consumir la última a filo de sable i bayoneta contra un departamento unánime en su odio i en

su independencia, el inspirador que le azuza i que ha recibido órdenes de ganar con cuanto lujo le plazca las elecciones venideras, por lo mismo que está acusado i que un triunfo fastuoso es el último argumento del cinismo, nos arrebatara cambiando, en la jerarquía de las mesas, los últimos vestigios de probidad i amparo que el acaso de los sorteos nos habia propiciado: En el momento en que apresuradamente escribimos esta última misiva al pueblo viene a asegurársenos que un jefe del ejército, el ya conocido mayor de artillería Letelier interventor descarado en Talca i en Curepto, ha sido enviado a Quillota, a las órdenes de Zegers, para preparar talvez la huella de los cañones i de la metralla.

En el Sur de la República las furias que si antes vivían con rústico bozal son hoi estimuladas i aplaudidas, tascan ya impacientes el freno del atropello brutal, i al propio tiempo que en San Javier, segun los telegramas de última fecha, se convierten en cárceles los corrales de ganado, a fin de encerrar a prevención las masas bravias de electores independientes ya desesperados, se reparten diez mil cartuchos a bala en el ayer próspero, tranquilo i laborioso departamento de Mulchen.

En vista de este estado de cosas, ¿qué era preciso hacer?

No quedaba sino dos partidos que tomar: o batirse a muerte i recoger la sangre jenerosa en el mismo campo en que estuvieramos dispuestos a derramar la propia nuestra, para no incurrir así en el baldon del egoismo, que es peor que el miedo nervioso, o abstenernos totalmente para hacer de la jornada del 25 de Junio, no una batalla cuyas lástimas i horrores caerian al fin sobre nuestra bandera, sino una ceremonia fúnebre en que no hubiese en todo el país sino una urna figurada i colosal para depositar en ella el cadáver del derecho amortajado en el sudario de la lei escarnecida.

De esta suerte, i sin quererlo nosotros, se habrá cumplido uno de los mas singulares i terribles castigos de la historia, porque el Gobierno que hoi, en medio de las fascinaciones de su postiza gloria, ultraja a Chile, morirá como los que perecen por la hartura de la gula o por el desenfreno del deleite i de la sed, sofocados por la brutal voracidad de sus apetitos. I esa *unanimidad* que con tanto afán i tanta torpe ansiedad ha solicitado para consumir su empresa, regalada ahora por nosotros a su plan i a su hambre, será el dogal afrentoso de su triunfo, pues nunca jamas en la historia de este país ni de ningun otro de America, alcanzó un gobierno esa unanimidad del servilismo mudo, sino cuando los cañones de la guerra civil hacian resonar todavia el pavimen-

to de las calles o cuando un tirano cobarde arrastraba al pueblo tirándolo por una sogá. Esa sogá es la que hoi devuelve nuestro partido al gobierno del presidente Errázuriz.

Por mi parte, i por lo que a mi me cumplia como a jefe eventual de nuestro valeroso partido, confieso sin embozo alguno, que he estado i estoi todavía en el fondo de mi ánimo por la lucha sin cuartel dentro de la lei escrita i santa i del derecho popular mas santo todavía. Mi índole, mi naturaleza, mis promesas, mi deber de caudillo en la hora de la prueba i del peligro me empujaban a ello. I por lo mismo que ya la insolencia del gobierno no tenia límites de ningun jénero, juzgaba que el país, en masas, por grupos o siquiera en heróicas individualidades, debia recojer el guante tirado a la arena, i probar así que en esta tierra de guapos alzados tras del oro del presupuesto i tras del acero de las bayonetas, podia representarse, todavía siquiera como una última justificacion ante la historia, el espectáculo de Roma cuando tres Horacios bastaron para salvarla.

Por eso fué que si en la última reunion de nuestro Directorio despues de leal, abierto i maduro exámen, se acordó por una escasa mayoría de dos votos, uno de los cuales era mio, sobre treinta, la *abstencion absoluta*, yo propuse todavía que a ejemplo de los Jirondinos en las vísperas del Terror, nos esparciésemos por toda la república para cumplir al lado del pueblo nuestro último deber con el pueblo.

Segun ese propósito, que fué aceptado por todos con un jeneroso ardor, i no como un sacrificio sino como una gloria, se habrian dirijido a la madrugada siguiente a Valparaiso nuestro digno presidente del Directorio don José Santos Ossa, allí presente i animoso, Lorenzo Claro, Isidoro Errázuriz, Sanchez, Contreras i el que esto firma, para que allí el mandon de esa ciudad heróica hubiera saciado su apetito de lujo i de victoria humillándó las mas altivas cervices de nuestro bando. Juan Valdivieso Amor i Anacleto Montt habrian ido a Casa Blanca; Federico Valdes Vicuña, Felix Echeverria i Juan de Dios Morandé a Quillta; Lindor Castillo, Erasmo Oyaneder i Manuel Larrain Perez a San Felipe; Juan Domingo Tagle, Guillermo Mackenna i Filomeno Cifuentes a los Andes; Manuel Guerrero, José Undurraga i Nemecio Vicuña a Melipilla; Cárlos Undurraga i José Antonio Tagle Arrate a Illapel i Combarbala; Hipólito Acevedo, Alberto i Felix Mackenna i Tomás Paz a Rancagua; César Valdes i Eujenio Suares a Caupolican; Manuel Antonio Concha i Cárlos Portales a Lontué; Ursicinio Opazo i Abelardo Nuñez a Talca, i a los pueblos al sur del Maule una comision de aliento i de defensa compuesta del

ilustre jeneral Venegas, de Daniel Espejo, Emeterio Letelier, el doctor don Francisco Mesa i Mateo Madariaga. I así habria visto el señor ministro Altamirano, si los sableadores que se aprontaban para romper los cráneos i hendir los pechos de los ciudadanos indefensos, habrian podido consumir impunemente sus cobardes órdenes.

Pero el resultado del debate previo i de la votacion sobre el principio absoluto de la abstencion o no abstencion fué adverso a mi propio criterio, a mi propia resolucion, i porqué no decirlo? a mi propio sacrificio. I en consecuencia es mi deber, hoi como siempre someterme, noble i honradamente a la deliberacion de mis amigos.

Hé aquí, queridos compatriotas i correligionarios de toda la república, esplicada lealmente por mi las causas de la medida suprema que a última hora el Directorio del partido liberal democrático de Santiago ha acordado i que aconseja llevar a cabo en toda la república, segun la acta estensa i autorizada que se levantó de ese acto completamente leal i espontáneo, cuyo documento se acompaña como corolario i como justificativo al presente Manifiesto.

Yo os pido, por tanto, os sometais i obedescais con ánimo sereno, como yo lo hago, a ese duro pero ya indispensable mandato de la situacion i del deber. Guardo en mi pecho la mas profunda gratitud por todo lo que habeis hecho; i la mejor manera de convertir esa gratitud en culto de mi alma, eterno i sublime, es que, estando a la vista de los conculcadores de todo derecho i de toda justicia, sepais refrenar los ímpetus del corazon magnánimo i os resigneis al último sacrificio con la alegría i la entereza con que yo lo hago.

Debeis creerme cuando os digo que el único holocausto verdadero que he hecho en esta larga i fatigosa campaña, ante mi patria i ante vosotros, es el que consumo poniendo mi firma al pié de este Manifiesto que aconseja a los mas valerosos hijos de Chile desbaratar su fila de batalla en presencia de los que han sido sus mas cobardes i constantes provocadores i asaltantes.

Pero, por otra parte, si no peleamos queridos compatriotas la última batalla del deber, no entregamos ni rendimos tampoco las armas, ni menos descendemos del asta santa del porvenir nuestra noble bandera. Al contrario, pura, inmaculada i gloriosa la clavaremos en el mas alto mástil de la historia, i no para dormir a su sombra el sueño del esclavo ni siquiera el del vencido, sino para custodiarla como el centinela de la lealtad i de la gloria hasta que la hora llegue para el adalid incansable i para el amigo que nunca volvi6 la espalda al amigo de confiároslo de nuevo.

Bien sabeis vosotros, queridos compatriotas, que ni mi persona ni mi nombre fué jamas sombra delante de otras mas justificadas, pero talvez temerosas, si bien lejitimas ambiciones; ni fuí siquiera piedra de tropiezo en el camino de los partidos que pretendiesen conquistar el poder combatiendo contra las audacias i los crímenes de un gobierno que habia exajerado cual ninguno la brutalidad i el orgullo mismo de la intervencion autoritaria contra vosotros i contra ellos. Por eso hoi, como ántes i como siempre, me vereis en esta hora que para otros seria talvez de secreto i doloroso enfado tranquilo, confiado, alegre i hasta orgulloso de vosotros i de mí mismo, resumir mi antiguo camino de ciudadano i de batallador oscuro por el derecho del pueblo.

Esa, compatriotas, ha sido mi vida durante treinta años ya cumplidos, i no pido a Dios otra fortuna que la de completar de esa manera el surco ya cansado, pero no infecundo, de mis dias consagrados al deber, al honor i al patriotismo.

Ni creais tampoco que vuelvo ni por una sola hora al grato descanso, bien necesitado ciertamente por la salud i la suerte de los míos, ni a la blanda i merecida dulzura del hogar.

No. Yo que en toda mi carrera de agitador i de político he confundido en una sola i dura faena la vida íntima i la vida de la patria, yo no vuelvo, ciudadanos, como los que se desalientan o se irritan al fondo del techo que cobija a mis hijos tiernos i queridos.

Quedo, al contrario, en mi puesto público, responsable i alto dado por el pueblo en lid abierta, i allí vereis si postro alguna vez mi frente delante de ningun miedo, de ningun interes o de ninguna vil apostasia.

Desiendo voluntariamente del puesto elevado i glorioso que me habeis confiado para ser solo vuestro compañero de trabajo asídúo, de propaganda incesante, de guerra sin tregua a los vicios de nuestra organizacion política, que nunca mas que ahora ha mostrado la honda i cancerosa lepra que la roe i la avergüenza.

Todo ha cedido delante de la voluntad de un hombre. Leyes, justicia, derechos, juramentos públicos, la lealtad política, la consecuencia con los principios mas obvios i mas fundamentales de gobierno, hasta la Constitucion misma del Estado, todo se ha sumerjido durante una larga i tenebrosa noche de catorce meses en este inmenso naufragio del cual nuestro animoso partido ha sido la última tabla i ai! la única...

Por esto, prescindiendo una i mil veces de personas, de jefaturas, i aun de los naturales pero peligrosos exclusivis-

mos de partido, entremos otra vez al fondo del pueblo, confundámonos con él i sin repartir escarapelas ni ostentar la nuestra, vivamos en adelante en la comunidad jenerosa de todos los hombres de bien, de todos los políticos honrados, de todos los que aborrecen, no solo en teoría sino en la práctica de la vida íntima, de la vida pública, la traicion, el engaño, la mentira, la falsificacion i el fraude político.

Así i solo así, sin inspirar celos mezquinos, iremos allegando a nuestro programa i a nuestra bandera muchas nobles voluntades; i al fin, este partido que tanto amamos, nacido en medio de los azares de una lucha terrible, entrará en el ancho camino de su lejítimo porvenir simbolizado en estas tres palabras que para nosotros no son ya palabras sino tres actos consumados—*libertad positiva,—moralidad política,—democracia práctica.*

Esa es la divisa que he seguido i que he puesto en obra sin escepcion de un solo dia durante mi vida entera. Por eso, al cerrar esta página de sacrificio, porque es de abstencion en el combate, pero que es a la vez de gloria por que es de sometimiento al deber, puedo i debo todavía decir con alma levantada a aquellos de mis compatriotas que no me conocen, que me observen i me juzguen.—A los que me conocen queme sigan:—A los que me aman, como yo os amo a todos vosotros, nobles i abnegados amigos de todas las horas de la lucha que hoi termina, que se agrupen como un solo hombre en derredor, no de mi nombre, sino de nuestro programa comun que desde hoi es ya vuestro i del pais, a fin de que así cooperemos todos a la empresa santa de redencion del pueblo chileno por la libertad, por la honradez i la democracia de las virtudes públicas que el destino nos ha impuesto a todos.

Santiago, junio 24 de 1876.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.